

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

235. ORDEN Nº 1652 DE FECHA 8 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO EDUCACIÓN DE CALLE CON ADOLESCENTES Y JÓVENES NO ACOMPAÑADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número* 2018001652 de fecha 08 de Marzo de 2018 , por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación *urgente* con pluralidad de criterios, para la contratación *del* servicio denominado "**EDUCACIÓN DE CALLE CON ADOLESCENTES Y JÓVENES NO ACOMPAÑADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones relacionadas con la documentación administrativa), y **952699301-9302 Consejería de Bienestar Social,**(para otras cuestiones así como para consultas sobre pliegos de cláusulas técnicas).
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es